

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio, al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

TARIFA DE INSERCIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción.....	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.....	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.....	1,00
Idem particulares: línea o fracción.....	2,50

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884. — APARTADO

HORAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

AYUNTAMIENTOS

BARAJAS

Don Manuel Jiménez Vara, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Barajas,

Hago saber: Que, en sesión de hoy, ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el inmediato años de 1937, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto Municipal y el 5.º del Reglamento de la Hacienda Municipal, fecha 23 de agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las Entidades interesadas, y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento.

Dado en Barajas, a 31 de diciembre de 1936.—El Alcalde, Manuel Jiménez.

(X.—537)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 8

El Juzgado de instrucción número ocho, de esta capital, en el sumario que instruye con el número 349 de este año, por muerte de varios individuos hallados en la carretera de Andalucía y contraseñados en el Depósito judicial con los números 32 al 38, inclusivos, de la serie 40, fecha 6 de octubre pasado, ha dictado providencia mandando citar por medio del presente a los parientes más próximos de dichos finados, para que, dentro del término de quinto día, comparezcan ante dicho Juzgado, al objeto de prestar declaración y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.965)

JUZGADO NUMERO 5

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario seguido con el número 352, a virtud de oficio del Depósito judicial, dando cuenta de que, en la mañana del 23 de agosto de 1936, ingresaron en el mismo diferentes cadáveres procedentes de la Cárcel Modelo y reseñados en referido Depósito con los números que a continuación se expresan: 927 al 942; se llama a cuantas personas puedan prestar declaración sobre el hecho origen de la muerte de los mismos, así como a los más próximos parientes, a fin de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.973)

ALCALA DE HENARES

Don Antonio Ochoa y Olaya, Juez de instrucción de Alcalá de Henares,

Hago saber: Que en el sumario que se sigue con el número 531 del año actual, por muerte de varias personas en término de Vallecas, por disparos de arma de fuego, o sean:

Un hombre, de treinta y seis años, pelo negro, americana y chaleco marrón a rayas, pantalón negro a rayas, camisa violeta a rayas, camiseta blanca de invierno, calzoncillo corto y calcetines de seda negros.

Otro hombre, de sesenta y cinco años, pelo blanco, grueso, americana y pantalón negros a rayas, camisa a rayas blancas, con las iniciales J. I., camiseta blanca con la inicial Y., calzoncillo corto, con iniciales J. Y., jersey marrón, calcetines jaspeados, zapatos marrón, gabán negro.

Un hombre, de veinticinco años, pelo negro, americana y pantalón de paño gris jaspeado, camisa blanca, calzoncillo blanco con la inicial J.,

jersey verde, calcetines a rayas blancas y verdes, zapatos negros y abrigo gris jaspeado.

Otro hombre, de treinta y dos años, pelo negro, americana y pantalón gris, jersey marrón y blanco, camisa blanca, calzoncillo corto con iniciales E. I., calcetines morados y abrigo marrón a espiguilla, encontrándose un par de gemelos con varios dibujos.

Otro hombre, de cuarenta años, pelo castaño, jersey gris oscuro y otro marrón con cremallera, pantalón marrón a rayas, calcetines marrón y abrigo azul marino.

Otro hombre, de cuarenta años, pelo negro, calvo, americana y pantalón marrón, camisa azul a rayas, pijama a rayas moradas y marrón, calcetines negros y abrigo marrón a espiguilla.

Otro hombre, de cincuenta y dos años, pelo blanco con entadas, traje gris de uniforme de la Compañía Eléctrica Industrial, camisa a rayas azules y encarnadas, camiseta de felpa gris, calzoncillo corto, calcetines marrón, usaba braguero inguinal en el lado derecho.

Otro hombre, de veintiocho años, pelo negro, traje marrón, camisa gris a rayas blancas, camiseta blanca de invierno, calzoncillo blanco corto, calcetines verdes y faja de lana blanca, llevando un par de gemelos dorados con dibujos y una piedrecita azul y dos llaves pequeñas

Otro hombre, de treinta años, pelo negro, americana gris, pantalón gris claro, jersey de lana amarilla, camisa blanca de seda con las iniciales L. A., calzoncillo blanco corto con la inscripción «Alberto» y calcetines azules, llevando un par de gemelos dorados con dibujos.

Una mujer, de cuarenta y cinco años, pelo rubio canoso, traje de crespón negro, viso de seda negro, camisa y braga de seda negra, sostén de encaje rosa, faja negra, medias grises, zapatos negros, abrigo negro con cuello y puños de piel y al cuello un pañuelo de seda, teniendo muelas de oro en la arcada inferior, lado derecho.

Una mujer, de cincuenta años, gruesa, pelo canoso, traje azul marino, enaguas blancas, camisa blanca, camiseta rosa, pantalón blanco, medias negras y zapatillas negras.

Un hombre, de cuarenta y cinco años, pelo canoso, con bigote, ameri-

cana y pantalón negro, camisa a rayas azules, camiseta rosa, calzoncillo corto, calcetines de seda negros, jersey marrón, zapatos negros, con un incisivo de oro en la parte superior del lado derecho.

Un hombre, como de cincuenta años, pelo blanco, calvo, americana y pantalón marrón, jersey de lana gris, chaqueta de pijama a rayas azules, camisa gris, calzoncillo azul, calcetines de lana gris y debajo otros marrón, gabán gris y usaba suspensorio.

Otro hombre, como de cincuenta años, pelo canoso, calvo, americana y pantalón de paño negro, camisa color crema con iniciales F. G. P., camiseta de invierno blanca con las mismas iniciales, calzoncillo blanco corto con las iniciales F. G., calcetines grises, jersey gris, tirantes grises, corbata negra, faja de elástico y ballenas, llevando una medalla con una cadenita dorada.

Otro hombre, que resultó ser el Secretario judicial don Antonio Aguilar Mora.

Otro hombre, de cuarenta y ocho años, grueso, con americana y pantalón marrón, jersey marrón, camisa con pechera azul a rayas blancas, camiseta color caña, calzoncillo corto con iniciales M. A., calcetines marrón y zapatos marrón y faja de elásticos y ballenas.

Una mujer, de treinta y cinco años, pelo castaño, canoso, traje de crespón negro, viso negro, camisa, sostén y braga color rosa y medias de malla.

Un hombre, como de cuarenta años, pelo negro, calvo, americana y pantalón marrón, camisa de seda a rayas azules con las iniciales A. T., camiseta blanca de invierno, calzoncillo blanco corto, calcetines negros de seda y sombrero de fieltro marrón.

Otro hombre, de cuarenta años, canoso, americana azul a rayas, chaleco y pantalón negro, camisa crema, calzoncillo de punto largo con iniciales E. G., camiseta de punto con la inicial E., faja negra y calzoncillos negros.

Otro hombre, que resultó ser el Secretario judicial don Rafael López Pando.

Otro hombre, de cincuenta y ocho años, pelo canoso, algo calvo, chaleco y americana de paño negro, pantalón marrón a rayas, camisa blanca, camiseta de felpa gris, calzoncillo

largo, calcetines marrón, zapatillas de paño negro y gabán gris oscuro.

Otro hombre, de sesenta años, fuerte, calvo, con peluca rubia, americana y chaleco marrón a rayas, pantalón gris a espiguilla, jersey de lana verde, camisa azul, camiseta de felpa gris, faja de lana blanca, calzoncillo blanco corto y calcetines marrón, llevando un llavero con tres llaves, una cadena y unos gemelos dorados.

Otro hombre, llamado José María de Carlos Bonaplata.

Otro, llamado José Ibohenleiter Castro.

Otro hombre, de cuarenta años, pelo negro, americana gris, pantalón negro, jersey azul, camisa crema, camiseta color caña con las iniciales M. C., faja de lana blanca, calzoncillo corto, calcetines y zapatos negros y bufanda de lana.

Una mujer, de treinta y ocho años, pelo negro, bata negra con lunares blancos, viso negro, chambra de punto blanca, camisa blanca, faja rosa, otra de lana blanca, medias grises, bragas blancas, jersey negro de lana y mantón negro, con pañuelo gris a rayas negras y encarnadas, llevando un par de pendientes, una chapa con el número 13 y un papel blanco con la inscripción: «Por fascista y chivata».

Un hombre, de sesenta y tres años, pelo blanco, calvo, americana y pantalón negro a rayas, chaleco negro, camisa blanca, corbata a listas marrón y azul, calzoncillo blanco largo, camiseta de punto inglés, calcetines grises y zapatos negros, abrigo marrón, llevando una tarjeta a nombre de Vicenta Castillo.

Otro hombre, de cincuenta años, muy delgado, pelo canoso, traje azul oscuro a rayas, camisa blanca con iniciales L. L., camiseta de invierno faja de lana blanca, otra de punto e iguales iniciales, calzoncillo blanco otro de felpa, todo con las mismas iniciales, calcetines grises y zapato de paño negro.

Otro hombre, de sesenta y cinco años, pelo blanco, calvo, americano y chaleco negro, pantalón de paño negro, camisa a rayas azules, camiseta caña, calzoncillo blanco corto, calcetines grises, zapatillas de paño negro y sombrero de fieltro negro.

Otro hombre, a quien se le ocupó un talonario de viajes a nombre de Antonio Dávila, Teniente Coronel de Artillería.

Otro hombre, de sesenta años, pelo blanco corto, americana y pantalón azul marino, jersey marrón, otro marrón y blanco, otro con dibujos marrón y verde, chaqueta de pijama a listas azules y marrón, calzoncillo corto, calcetines a rayas grises y marrón y botas negras de cordones.

Otro hombre, a quien se le ocupó un carnet de Exploradores de España, a nombre de Rafael Medina.

Otro hombre, de cuarenta y ocho años, pelo negro, canoso, americana y pantalón marrón, otro jersey de lana marrón, otro gris, camiseta y calzoncillo de felpa gris, calcetines marrón, zapatillas de paño a cuadros, el cual usaba braguero inguinal en el lado derecho y un pañuelo con la inicial L.

Una mujer, de cuarenta y cinco años, pelo negro, canoso, abrigo de medio cuerpo de felpa negra, jersey marrón con cremallera, falda de crepón, viso azul, sostén rosa, pantalón blanco de felpa, faja de goma y al cuello un pañuelo de seda negro con lunares blancos y verdes.

Un hombre, de sesenta años, complexión débil, pelo canoso, algo calvo, americana azul con rayitas blancas, chaleco negro con rayas claras, pantalón negro a rayas, jersey marrón con rayas más oscuras horizontales, camisa blanca a rayas, camiseta y calzoncillo de abrigo, corbata negra con dibujos granate, calcetines azules y botas marrón de cordones, gorra marrón; llevaba encima del calcetín unas medias de tejido de goma, de las que se usan para varices, en ambas piernas.

Un hombre, de cuarenta años, fuerte, pelo canoso, traje azul marino, liso, con botones negros y reborde dorado, como de uniforme de conserje o portero, jersey marrón claro, jaspeado, tirantes de color verde, camisa blanca con las iniciales D. S., llevando varios papeles, en los que se hace mención a Domingo Soria (portería).

Otro hombre, de treinta años, fuerte, pelo negro, americana y pantalón marrón a espiguillas, camisa a rayas azules, corbata a listas encarnadas, camiseta color caña, de lana, calcetines grises, botas marrón con cordones.

Otro hombre, de treinta y seis años, pelo negro, chaquetilla y pantalón de dril azul, camisa blanca con las iniciales T. E., camiseta blanca de invierno, calzoncillo corto, traje negro a rayas, calcetines morados, zapatos marrón y boina negra.

Un hombre, de treinta y cuatro años, fuerte, pelo negro, americana y pantalón azul marino, jersey de lana marrón y blanco con cremallera, camiseta de lana, otra blanca, calzoncillo corto con las iniciales B. G., tirantes marrón, calcetines azules y zapatos negros.

Otro hombre, llamado Eduardo Marino Fernández de la Cruz.

Otro hombre, de cuarenta años, fuerte, pelo castaño, americana y pantalón negro, jersey negro, camisa blanca a rayas azules, con las iniciales P. G., camiseta blanca con la inicial R., calzoncillo corto con las mismas iniciales, calcetines negros, zapatos negros, gabán negro y bufanda de lana negra.

Otro hombre, de treinta y ocho años, traje azul marino, jersey de lana encarnada con cremallera, con la inicial J., camiseta blanca de invierno, calzoncillo corto con iniciales P. A., calcetines azules, zapatos marrón y gabán negro.

Otro hombre, de cuarenta años, pelo canoso, con bigote, traje negro, jersey negro, camisa a rayas azules, faja blanca de lana, calzoncillo de punto, largo, camiseta blanca, calcetines negros, pañuelo de seda blanco al cuello, gabardina azul y guardapolvo gris, el cual llevaba un cordón azul con una medalla y un par de gemelos negros.

Otro hombre, de treinta y seis años, pelo negro, traje negro, camisa a rayas marrón, camiseta blanca con las iniciales J. R., calzoncillo blanco con iguales iniciales, calcetines marrón, chaquetón negro con cuello de felpa y boina negra, el cual llevaba un par de gemelos niquelados.

Otro hombre, como de veinte años, fuerte, pelo negro, americana gris a rayas blancas, pantalón de paño gris liso, jersey marrón con cremallera, otro gris, camisa blanca con cremallera, camiseta blanca, calcetines de lana marrón, zapatos negros y abrigo de cuero.

Otro hombre, de cuarenta años, pe-

lo canoso, americana y pantalón marrón a rayas, jersey azul y blanco, camisa azul a cuadros, con las iniciales I. J. R., camisa blanca, calzoncillo corto, calcetines marrón a rayas verdes, zapatos negros, gorra gris a cuadros y gabán azul, encontrándole un par de gemelos niquelados.

Otro hombre, de veintiocho años, pelo negro, traje gris a rayas, jersey azul, camisa a rayas azules, camiseta de invierno blanca, calzoncillo blanco corto, calcetines morados, zapatillas de paño azules, gabardina y al cuello una bufanda de lana, el cual llevaba una cadena con cuatro medallas, una de ellas con la inscripción «17-V-1924».

Otro hombre, llamado Manuel Sánchez Peláez.

Otro hombre, a quien se le ocupó un resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a nombre de Mariano Argüello.

Una mujer, de treinta años, pelo negro, jersey gris, vestido de crepón azul, enaguas blancas con las iniciales J. C., otra igual, sostén blanco, camisa blanca, bragas blancas, dos refajos de punto, medias color carne y zapatos marrón, llevando dos crucifijos, un escapulario y un rosario.

Otra mujer, de cincuenta años, complexión débil, canosa, abrigo de terciopelo negro con cuello de piel, bata marrón, viso morado con puntilla color crema, camisa blanca, camiseta blanca de punto, pantalón blanco de punto, faja de elástico color gris, medias de lana marrón y zapatos negros; y

Un hombre, de cuarenta y cinco años, fuerte, pelo canoso, americana negra, chaleco y pantalón azul oscuro a rayas, camisa blanca, camiseta blanca de punto, calzoncillo de retor moreno, calcetines verdes, zapatos negros y gabán gris a rayas.

Y se hace saber a los más próximos parientes de los finados el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, el que pueden ejercitar hasta el período de calificación del delito.

(Núm. 3.249) (B.—1.964)

JUZGADO NUMERO 19

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción número 19, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por muerte, con el número 339-936, ante la Secretaría de don Francisco Martos Zafra, se cita a los familiares de los finados Adolfo Méndez y G. Hernández y a los del cadáver que fué reseñado en el Depósito judicial con el número 45-32, para que comparezcan en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con el objeto de recibirles declaración y ofrecerles las sanciones.

(B.—1.984)

JUZGADO NUMERO 5

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario número 429 de 1936, a virtud de oficio de la Policía dando cuenta de que a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos del día 12 de noviembre último se tuvo conocimiento de haber sido hallado en la

calle del Doctor Esquerdo el cadáver de un hombre desconocido, representando unos treinta y cinco años de edad, pelo castaño, estatura regular, vistiendo traje marrón, abrigo gris y zapatos marrón, cuyo cadáver ingresó en el Depósito judicial, en el que fué reseñado con el número 96-17, se cita a los más próximos parientes de dicho finado para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de cinco días, a fin de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, llamando asimismo a cuantas personas puedan prestar declaración sobre el hecho origen de la muerte de dicho finado.

(B.—1.983)

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario seguido con el número 415 de 1936, a virtud de oficio de la Policía dando cuenta de que en la mañana del día 23 de octubre último, y al final de la calle de Andrés Mellado, de esta capital, fué hallado el cadáver de un hombre, que representa unos cuarenta y cinco a cincuenta años de edad, pelo canoso, vistiendo traje oscuro, camisa blanca y corbata oscura, sin que haya sido identificado, y el que fué reseñado en el Depósito judicial con el número 74-23, se cita a los más próximos parientes de dicho finado a fin de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, a cuyo fin deberán comparecer dentro del término de cinco días; asimismo se llama a cuantas personas puedan prestar declaración sobre el hecho origen de la muerte del mismo e identificación de dicho cadáver.

(B.—1.980)

JUZGADO NUMERO 19

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción número 19, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por coacción, con el número 399-936, ante la Secretaría de don Francisco Martos, se cita al Director Gerente de la Sociedad «S. E. P. A.», para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con el objeto de recibirles declaración.

(B.—1.979)

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de alhajas hecho en la C. R.º, número 55.160, por 1.300 pesetas, fecha 15 de octubre de 1935, se anuncia será expedido, anulándose el primitivo, si durante treinta días, desde hoy, no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, veintiséis de diciembre de mil novecientos treinta y seis.

El Contador,
Alfonso Esteban
(A.—1.330)

IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 52
TELÉFONO 53202